



UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES  
CHIMBOTE

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA  
ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO

**SÍLABO/PLAN DE APRENDIZAJE  
DERECHO PENAL ESPECIAL**

**SÍLABO**

**1. Información General**

1.1.	Denominación de la asignatura	: Derecho Penal Especial
1.2.	Código de la asignatura	: 061545
1.3.	Tipo de estudio	: 2.0. Específico (E)
1.4.	Naturaleza de la asignatura	: Obligatoria
1.5.	Nivel de estudio	: Pregrado
1.6.	Ciclo académico	: IV Ciclo
1.7.	Créditos	: 04
1.8.	Semestre académico	: 2017-I
1.9.	Horas semanales	: Teoría: 02 HT – Práctica: 04 Hrs. - Estudio autónomo: 12 Hrs.
1.10.	Total horas por semestre	: 96 Hrs. - Estudio autónomo: 192 Hrs.
1.11.	Pre-requisito	: 061536 Derecho Penal General
1.12.	Docente Titular (D)	: Abel Ángel G. Flores Sagástegui/afloress@uladech.edu.pe
1.13.	Docente Tutor (DT)	: (Ver Anexo 3)

**2. Rasgo del perfil del egresado relacionado con la asignatura**

1. Aplica los conocimientos científicos, humanistas y espirituales, en la solución de problemas, con responsabilidad social, ética y ciudadana.
5. Demuestra formación de competencias propias de su carrera y uso de habilidades blandas en la asesoría y defensa de los derechos y libertades de la persona, la empresa y la sociedad.

**3. Sumilla**

La asignatura de Derecho Penal Especial, pertenece al tipo de estudio Específico (E), es obligatoria y de naturaleza teórica.

Aporta al desarrollo de habilidades para Analizar los diversos delitos, con rigor científico, apoyo de la base de datos, en actividades propias de su carrera. Compromete el desarrollo del trabajo en equipo, autónomo, con responsabilidad social y con actitud proactiva.

**4. Competencia**

- 2.16. Analiza los diversos delitos, con rigor científico, en actividades propias de su carrera. Compromete el desarrollo del trabajo en equipo, autónomo, con responsabilidad social y con actitud proactiva.

## 5. Capacidades

- 2.16.1. Identifica la interpretación de los tipos penales de los delitos contra la Persona, para conocer sus elementos constitutivos y aplicarlos en la resolución de casos, según actividades propias de su campo profesional.
- 2.16.2. Reconoce la interpretación de los tipos penales de los delitos contra el Patrimonio, para conocer sus elementos constitutivos y aplicarlos en la resolución de casos, según actividades propias de su campo profesional.
- 2.16.3. Comprende la interpretación de los tipos penales de los delitos contra el Estado I, para conocer sus elementos constitutivos y aplicarlos en la resolución de casos, en situaciones propias de su carrera.
- 2.16.4. Analiza la interpretación de los tipos penales de los delitos contra el Estado II, para conocer sus elementos constitutivos y aplicarlos en la resolución de casos, en situaciones propias de su carrera.

## 6. Unidades de Aprendizaje

COMPETENCIA	UNIDAD	CAPACIDAD	INDICADORES DE LOGRO
2.16	I UNIDAD Delitos contra la Persona	2.16.1	2.16.1.1. <b>Describe</b> la importancia de la asignatura de Derecho Penal Especial para determinar si un comportamiento es delito o no, a través de una lectura conceptual, demostrando trabajo autónomo y según la base de datos de su especialidad.
			2.16.1.2. <b>Identifica</b> los elementos constitutivos de los tipos penales que conforman los delitos Contra la Vida el Cuerpo y la Salud, los delitos contra el Honor, los delitos contra la Familia y los delitos contra la Libertad, a través de una cuadro conceptual, demostrando trabajo en equipo y con responsabilidad social.
			2.16.1.3. <b>Analiza</b> los casos prácticos dados en clase y <b>elabora</b> el esquema de interpretación de los tipos penales, para determinar si son delito o no, demostrando trabajo en equipo y actitud proactiva, asimismo, <b>Entrega</b> del proyecto de RS elaborado en la asignatura de RS. IV.
	II UNIDAD Delitos contra el Patrimonio	2.16.2	2.16.2.1. <b>Describe</b> la importancia de los delitos contra el Patrimonio dentro de la Política Criminal del país, a través de una síntesis, demostrando trabajo autónomo y rigor científico con responsabilidad social y actitud proactiva.
2.16.2.2. <b>Identifica</b> los elementos constitutivos de los tipos penales que conforman los delitos Contra el Patrimonio, los delitos contra la Confianza y la Buena Fe en los Negocios, los delitos contra los Derechos Intelectuales, a través de un cuadro conceptual, demostrando trabajo en equipo, y rigor científico, con el apoyo de la base de datos.			

			<p><b>2.16.2.3. Analiza</b> los casos prácticos dados en clase y <b>elabora</b> el esquema de interpretación de los tipos penales, para determinar si son delito o no, contrastándolo con los principales criterios jurisprudenciales y de doctrina legal referidos a los delitos contra el Patrimonio, demostrando trabajo en equipo, asimismo, <b>entrega</b> evidencias de la ejecución del Proyecto de RS IV.</p>
	<p><b>III UNIDAD</b> Delitos contra el Estado I</p>	<p><b>2.16.3</b></p>	<p><b>2.16.3.1. Explica</b> la importancia de los delitos contra el Estado dentro de la Política Criminal del país, a través de una síntesis, demostrando trabajo autónomo, con el apoyo de la base de datos, con responsabilidad social.</p>
<p><b>2.16.3.2. Identifica</b> los elementos constitutivos de los tipos penales que conforman los delitos Contra el Orden Económico, delitos Tributarios, delitos contra la Seguridad Pública, a través de un resumen, demostrando trabajo en equipo y actitud proactiva.</p>			
<p><b>2.16.3.3. Explica</b> en forma colaborativa los casos prácticos dados en clase y <b>elabora</b> el esquema de interpretación de los tipos penales, para determinar si son delito o no, contrastándolo con los principales criterios jurisprudenciales y de doctrina legal referidos a los delitos contra el Estado, demostrando trabajo en equipo.</p>			
	<p><b>IV UNIDAD</b> Delitos contra el Estado II</p>	<p><b>2.16.4</b></p>	<p><b>2.16.3.4. Entrega</b> evidencias de la ejecución del Proyecto de RS IV.</p>
			<p><b>2.16.4.1. Explica</b> la importancia de los delitos contra el Estado dentro de la Política Criminal del país, a través de cuadro sinóptico, demostrando trabajo autónomo, con el apoyo de la base de datos, y con responsabilidad social y actitud proactiva.</p>
			<p><b>2.16.4.2. Identifica</b> los elementos constitutivos de los tipos penales que conforman los delitos Contra la Humanidad y el Medio Ambiente, delitos contra la Tranquilidad Pública, delitos contra la Administración Pública y delitos contra Fe Pública, a través de un resumen, demostrando trabajo en equipo y con rigor científico.</p>

			<p><b>2.16.4.3. Analiza</b> los casos prácticos dados en clase y <b>elabora</b> el esquema de interpretación de los tipos penales, para determinar si son delito o no, contrastándolo con los principales criterios jurisprudenciales y de doctrina legal referidos a los delitos contra el Estado, a través de un cuadro sinóptico, demostrando trabajo en equipo. Asimismo, entrega del Informe Final del Proyecto de RS IV.</p>
--	--	--	--

## 7. Estrategias de Enseñanza-Aprendizaje

La metodología de la asignatura responde al régimen de estudios en Blended - Learning (BL) y utiliza el enfoque pedagógico socio-cognitivo bajo la dinámica de aprendizaje coherente con el Modelo Didáctico ULADECH Católica, dando énfasis al uso de las tecnologías en el marco de la autonomía universitaria; respetando el principio de libertad de cátedra, espíritu crítico y de investigación, entre otros, considerando el carácter e identidad católica.

Asimismo, utiliza el campus virtual de la ULADECH Católica EVA (Entorno Virtual Angelino), como un ambiente de aprendizaje que permite la interconexión de los actores directos en la gestión del aprendizaje, utilizando las siguientes estrategias:

- a) Para indagar conocimientos previos: Lluvia de ideas.
- b) Para promover la comprensión: Cuadro descriptivo.
- c) Para promover trabajos grupales: Trabajo colaborativo, debates, exposiciones
- d) Para promover el desarrollo de las competencias profesionales: Aprendizaje colaborativo.
- e) Para promover la investigación formativa: Actividades de la asignatura con las normas APA.

El desarrollo de la asignatura incluye actividades de investigación formativa (IF) en cada unidad de aprendizaje por ser ejes transversales en el plan de estudios de la carrera. Las actividades de investigación formativa (IF) están relacionadas con la elaboración de actividades de la asignatura teniendo en cuenta la norma APA y los requisitos establecidos en el reglamento de propiedad intelectual aprobados por la Universidad.

Los estudiantes que requieran apoyo para hacer efectiva su formación integral pueden acudir al docente de tutoría de la carrera profesional.

## 8. Recursos Pedagógicos

Para el desarrollo de la asignatura se requiere como recursos: Entorno virtual Angelino (EVA), equipo multimedia, navegación en internet, videos, diapositivas, textos digitales, artículos de prensa popular y ensayos de investigación, biblioteca física y virtual en base a datos E-libro y Ebsco que se presentan e interactúan en el aula moderna.

Las actividades prácticas de la asignatura se realizan en aula moderna o gabinetes de simulación de audiencias o actos procesales vivenciales de la universidad o instituciones jurídicas de la comunidad, que permitan al estudiante desarrollar habilidades cognitivas, procedimentales y actitudinales para involucrarse directamente con la práctica forense, mediante actividades propias de su carrera.

Los estudiantes serán los protagonistas en la construcción de su aprendizaje, siendo el docente un mediador educativo.

## 9. Evaluación de Aprendizaje

La evaluación de la asignatura es integral y holística, integrada a cada unidad de aprendizaje, en función de los resultados de las actividades desarrolladas por el estudiante. La nota promedio por unidad de aprendizaje se obtiene de la siguiente manera:

<b>Actividades formativas de la asignatura</b>		
- Participación en el aula/virtual/exposición/debate.	10%	<b>60%</b>
- Solución de caso.	20%	
- Informe de aprendizajes/síntesis, resúmenes.	20%	
- Actividades colaborativos de RS (Actitudes)	10%	
<b>Actividades de investigación formativa (referencias APA)</b>		<b>20%</b>
<b>Examen sumativo</b>		<b>20%</b>

Los estudiantes que no cumplan con la presentación de actividades tendrán nota cero (00). Asimismo, los estudiantes o grupos de estudiantes que presenten contenidos como copia que no puedan sustentarlos ante el docente tutor, serán asumidos como plagio teniendo como nota cero (00).

Es responsabilidad del estudiante asistir a la hora programada para la realización de las actividades lectivas presencial y entregar los reportes de actividades en la plataforma dentro de los plazos señalados.

La nota mínima aprobatoria de la asignatura es trece (13) para pregrado. No se utiliza el redondeo. Tendrán derecho a examen de aplazados los estudiantes de pregrado que alcancen como mínimo una nota promocional de diez (10). La nota del examen de aplazado no será mayor de trece (13) y sustituirá a la nota desaprobatoria en el acta que será llenada por el DT. (Según Reglamento Académico V012).

## 10. Referencias bibliográficas

Buenestado, B. J.(2011). *Manual en Derecho Penal parte especial y de las consecuencias jurídicas del delito en España*. Recuperado de <http://site.ebrary.com/lib/bibliocauladechsp/detail.action?docID=10779495&p00=derecho+penal+especial>

Cobo, M. (2005). *Derecho Penal Español, parte especial*, 2a. ed. Madrid: Dykinson. Recuperado de <http://site.ebrary.com/lib/bibliocauladechsp/detail.action?docID=11126097&p00=Derecho+Penal+Espa%C3%B1ol+parte+especial%2C+2a.+ed>

Del Carpio, J. (2013). Las víctimas como testigos en el Derecho Penal Internacional (i) Especial referencia a los Tribunales ad hoc. *Política Criminal: Revista Electrónica Semestral De Políticas Públicas En Materias Penales*, 8(15), 128-169. Recuperado de <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=fua&AN=89263544&lang=es&site=ehost-live>

Ruelas, R. (2015). Calidad de las sentencias de primera y segunda instancia sobre estafa genérica y libramiento de cobro indebido, expediente N° 01656-2009-0-0201-JR-PE-03. Tercer juzgado penal corte superior de justicia Ancash- Huaraz. Recuperado de <http://erp.uladech.edu.pe/bibliotecavirtual/?ejemplar=00000038648>

Salinas, R. (2015). *Derecho Penal Parte Especial*. 6a. ed. LIMA: EDITORIAL ILUSTITIA SAC

11. ANEXOS

ANEXO 01: PLAN DE APRENDIZAJE

I UNIDAD DE APRENDIZAJE: Delitos contra la Persona			
<p><b>CAPACIDAD</b>  <b>2.16.1. Identifica</b> la interpretación de los tipos penales de los delitos contra la Persona, para conocer sus elementos constitutivos y aplicarlos en la resolución de casos, según actividades propias de su campo profesional.</p>			
Tiempo	Actividades de Aprendizaje	Indicadores	Instrumento de evaluación
Semana 01	<ul style="list-style-type: none"> <li>Participan en las actividades de inducción al uso del módulo de matrícula según el cronograma establecido por la escuela profesional.</li> <li>Registran su matrícula según las orientaciones recibidas en su escuela profesional</li> </ul>	Registra su matrícula con el apoyo de las tic, en el módulo del Erp University	Registro de matriculado
Semana 02	<ul style="list-style-type: none"> <li>Socializan el silabo sobre la organización y desempeño a lograr y expresan su opinión en aula y foro BL.</li> <li>Opinan sobre los criterios de evaluación de las actividades de aprendizaje de la primera unidad (según los instrumentos).</li> <li>Aperturan la clase con una lluvia de ideas respecto a la pregunta guía <b>¿Cuál cree usted que es la importancia del Derecho Penal Especial en el ejercicio de su profesión y como contribuye a la paz social?</b>, con la finalidad de recoger los saberes previos, se abre espacio para expresión de opiniones, en un ambiente de dialogo, respetando las opiniones de los demás.</li> <li>Se organizan en relación a la pregunta y se concluye con una síntesis escrita que en <b>forma individual</b> deben alcanzar al docente.</li> <li><b>Motivan sobre la importancia del conocimiento del tema de la clase “Delitos contra la Vida el Cuerpo y la Salud”</b> y lo expone de manera general.</li> <li>Describen la importancia de la asignatura de Derecho Penal Especial para determinar si un comportamiento es delito o no, a través de una lectura conceptual, demostrando trabajo autónomo y según la base de datos de su especialidad. para lo cual contarán con 45 minutos para esta actividad.</li> <li>Teniendo en cuenta el texto base de: Salinas, R. (2015). <i>Derecho Penal Parte Especial</i>. 6a. ed. LIMA: Editorial ILUSTITIA SAC aperturan una plenaria para exponer el resultado del análisis del material, con orientación del docente y concluir con un mapa conceptual en el cual identificarán los elementos constitutivos de los tipos penales básicos de los delitos contra la vida el cuerpo y la salud para socializarlo.</li> </ul>	2.16.1.1. <b>Describe</b> la importancia de la asignatura de Derecho Penal Especial para determinar si un comportamiento es delito o no, a través de una lectura conceptual, demostrando trabajo autónomo y según la base de datos de su especialidad.	Escala valorativa comprensión.

	<ul style="list-style-type: none"> <li>En forma colaborativa analizarán los casos prácticos designados a cada grupo y elaborarán el esquema de interpretación del tipo penal asignado.</li> </ul>		
<p><b>Semana 03</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>A través de una noticia vigente, la importancia del conocimiento del tema de la clase “Delitos contra el Honor y los delitos contra la Familia”.</li> <li>Revisan la información “Delitos contra el Honor y los delitos contra la Familia” en el texto digital Cobo, M. (2005). <i>Derecho Penal Español, parte especial</i>, 2a. ed. Madrid: Dykinson. Recuperado de <a href="http://site.ebrary.com/lib/bibliocauladechsp/detail.action?docID=11126097&amp;p00=Derecho+Penal+Espa%C3%B1ol+parte+especial%2C+2a.+ed">http://site.ebrary.com/lib/bibliocauladechsp/detail.action?docID=11126097&amp;p00=Derecho+Penal+Espa%C3%B1ol+parte+especial%2C+2a.+ed</a> , Lección 14, 15 y 16 págs. 389 a 445.</li> <li>Exponen y debaten de manera general Delitos contra el Honor y los delitos contra la Familia.</li> <li>Designan los equipos y el tema específico que abordarán, acercándoles el material impreso con el que trabajarán.</li> <li>Los grupos analizan las lecturas designadas a cada uno, interactuando entre sí e identifica los elementos constitutivos de los tipos penales que conforman los delitos Contra la Vida el Cuerpo y la Salud, los delitos contra el Honor, los delitos contra la Familia y los delitos contra la Libertad, a través de una cuadro descriptivo conceptual, demostrando trabajo en equipo y con responsabilidad social, para lo cual contarán con 45 minutos para esta actividad.</li> <li>Aperturan una plenaria para exponer el resultado del análisis del material, con orientación del docente y concluir con un cuadro descriptivo conceptual en el cual identificarán los elementos constitutivos de los tipos penales básicos de los delitos contra el honor y la familia para socializarlo.</li> <li>En forma colaborativa analizarán los casos prácticos designados a cada grupo y elaborarán el esquema de interpretación del tipo penal asignado.</li> </ul> <p><b>Actividades de Investigación Formativa</b></p> <p>Subir un archivo conteniendo el desarrollo de las actividades de la unidad; y en cada síntesis deben contener las referencias bibliográficas consultadas según la norma APA. En ese sentido, lo presentan los trabajos encomendados por el docente, consignando citas y referencias bibliográficas conforme al informe ubicado en el catálogo de tesis de la ULADECH Católica: <a href="http://erp.uladech.edu.pe/bibliotecavirtual/?ejemplar=00000038648">http://erp.uladech.edu.pe/bibliotecavirtual/?ejemplar=00000038648</a>, a fin de conocer y aplicar las normas APA.</p>	<p>2.16.1.2. <b>Identifica</b> los elementos constitutivos de los tipos penales que conforman los delitos Contra la Vida el Cuerpo y la Salud, los delitos contra el Honor, los delitos contra la Familia y los delitos contra la Libertad, a través de una cuadro conceptual, demostrando trabajo en equipo y con responsabilidad social.</p>	<p><b>Escala valorativa comprensión.</b></p>
<p><b>Semana 04</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>A través de noticias vigentes la importancia del conocimiento del tema de la clase “Delitos contra la Libertad”.</li> </ul>	<p>2.16.1.3. <b>Analiza</b> los casos prácticos dados en clase y <b>elabora</b> el esquema de interpretación de los</p>	



	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Expone de manera general los delitos contra la Libertad.</li> <li>• En equipos colaborativos revisan la información que el docente designará, y analizan los casos prácticos dados en clase y elaboran el esquema de interpretación de los tipos penales, para determinar si son delito o no, demostrando trabajo en equipo y actitud proactiva., para lo cual contarán con 45 minutos para esta actividad.</li> <li>• Teniendo en cuenta el texto base de: Salinas, R. (2015). <i>Derecho Penal Parte Especial</i>. 6a. ed. LIMA: Editorial ILUSTITIA SAC aperturan una plenaria para exponer el resultado del análisis del material, con orientación del docente y concluir con un cuadro conceptual en el cual identificarán los elementos constitutivos de los tipos penales básicos de los delitos contra la Libertad para socializarlo.</li> <li>• En forma colaborativa analizaran los casos prácticos designados a cada grupo y elaborarán el esquema de interpretación del tipo penal asignado.</li> <li>• El trabajo colaborativo será enviado en el campus virtual EVA.</li> </ul> <p><b>Actividad de Responsabilidad Social</b> Entregan la planificación del proyecto de Responsabilidad Social elaborado en la asignatura de Responsabilidad Social IV. El cual deberá subir al EVA.</p>	tipos penales, para determinar si son delito o no, demostrando trabajo en equipo y actitud proactiva. Asimismo, <b>entrega</b> el proyecto de RS elaborado en la asignatura de RS. IV.	
--	---	--	--

**II UNIDAD DE APRENDIZAJE: Delito contra el Patrimonio**

**CAPACIDAD**

**2.16.2. Reconoce** la interpretación de los tipos penales de los delitos contra el Patrimonio, para conocer sus elementos constitutivos y aplicarlos en la resolución de casos, según actividades propias de su campo profesional.

Tiempo	Actividades de Aprendizaje	Indicadores	Instrumento de evaluación
Semana 05	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Opinan sobre los criterios de evaluación de las actividades de aprendizaje de la segunda unidad (según los instrumentos).</li> <li>• A través de noticias vigentes la importancia del conocimiento del tema de la clase "<b>los delitos contra el Patrimonio dentro de la Política Criminal del país</b>".</li> <li>• Exponen y debaten de manera general delitos contra el Patrimonio</li> <li>• Revisan las lecturas sobre el tema de la clase: y describen la importancia de los delitos contra el Patrimonio dentro de la Política Criminal del país, a través de una síntesis, demostrando trabajo autónomo y rigor científico con responsabilidad social y actitud proactiva., para lo cual emplearán 45 minutos para esta actividad.</li> <li>• Identificarán las ideas principales, de los temas que el docente les designe, para socializarlo., teniendo en cuenta el texto base de: Salinas, R. (2015). <i>Derecho Penal</i></li> </ul>	2.16.2.1. <b>Describe</b> la importancia de los delitos contra el Patrimonio dentro de la Política Criminal del país, a través de una síntesis, demostrando trabajo autónomo y rigor científico con responsabilidad social y actitud proactiva.	<b>Escala valorativa comprensión.</b>

	<p><i>Parte Especial</i>. 6a. ed. LIMA: Editorial ILUSTITIA SAC</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• En forma autónoma todos los alumnos elaboraran una síntesis de las ideas principales del tema la importancia de los delitos contra el Patrimonio dentro de la Política Criminal, el cual deberá entregar al docente.</li> </ul>		
<p><b>Semana 06</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• A través de una noticia vigente, motiva el interés por el tema de la clase “<b>Delitos contra el Patrimonio</b>”.</li> <li>• <b>Expone de manera general</b> los delitos contra el Patrimonio.</li> <li>• En equipos colaborativos revisan la información que el docente designará, e identifica los elementos constitutivos de los tipos penales que conforman los delitos Contra el Patrimonio, los delitos contra la Confianza y la Buena Fe en los Negocios, los delitos contra los Derechos Intelectuales, a través de un cuadro conceptual, demostrando trabajo en equipo, y rigor científico, con el apoyo de la base de datos., para lo cual contarán con 45 minutos para esta actividad.</li> <li>• Teniendo en cuenta el texto base de: Salinas, R. (2015). <i>Derecho Penal Parte Especial</i>. 6a. ed. LIMA: Editorial ILUSTITIA SAC e identifica los elementos constitutivos de los tipos penales que conforman los delitos Contra el Patrimonio, los delitos contra la Confianza y la Buena Fe en los Negocios, los delitos contra los Derechos Intelectuales, a través de un cuadro conceptual, demostrando trabajo en equipo, y rigor científico, con el apoyo de la base de datos.</li> <li>• En forma colaborativa analizaran los casos prácticos designados a cada grupo y elaborarán el esquema de interpretación del tipo penal asignado.</li> </ul> <p><b>Actividades de Investigación Formativa</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Suben un archivo conteniendo el desarrollo de las actividades de la unidad; y en cada síntesis deben contener las referencias bibliográficas consultadas según la norma APA. En ese sentido, lo presentan los trabajos encomendados por el docente, consignando citas y referencias bibliográficas conforme al informe ubicado en el catálogo de tesis de la ULADECH Católica:  <a href="http://erp.uladech.edu.pe/bibliotecavirtual/?ejemplar=00000038648">http://erp.uladech.edu.pe/bibliotecavirtual/?ejemplar=00000038648</a>, a fin de conocer y aplicar las normas APA</li> </ul>	<p>2.16.2.2. <b>Identifica</b> los elementos constitutivos de los tipos penales que conforman los delitos Contra el Patrimonio, los delitos contra la Confianza y la Buena Fe en los Negocios, los delitos contra los Derechos Intelectuales, a través de un cuadro conceptual, demostrando trabajo en equipo, y rigor científico, con el apoyo de la base de datos.</p>	<p><b>Escala valorativa Comprensión</b></p>

<p><b>Semana 07</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• A través de noticias vigentes la importancia del conocimiento del tema de la clase <b>“Delitos contra la Confianza y la Buena Fe en los Negocios”</b>.</li> <li>• <b>Expone de manera general</b> delitos contra la Confianza y la Buena Fe en los Negocios.</li> <li>• En equipos colaborativos, revisan <b>la información</b>: y analizan los casos prácticos dados en clase y elaboran el esquema de interpretación de los tipos penales, para determinar si son delito o no, contrastándolo con los principales criterios jurisprudenciales y de doctrina legal referidos a los delitos contra el Patrimonio, demostrando trabajo en equipo., para lo cual emplearán 45 minutos para esta actividad.</li> <li>• Teniendo en cuenta el texto base de: Salinas, R. (2015). <i>Derecho Penal Parte Especial</i>. 6a. ed. LIMA: Editorial ILUSTITIA SAC aperturan una plenaria para exponer el resultado del análisis del material, con orientación del docente y concluir con un cuadro conceptual en el cual identificarán los elementos constitutivos de los tipos penales básicos de los delitos contra la Confianza y la Buena fe en los negocios para socializarlo.</li> <li>• En forma colaborativa analizaran los casos prácticos designados a cada grupo y elaborarán el esquema de interpretación del tipo penal asignado.</li> </ul> <p><b>Revisión de informe de Tesis.</b>  Analizan cuáles son los fundamentos en que se sustenta el tesista para determinar que la sentencia de primera instancia, respecto a la parte considerativa, su calidad se ubica en el rango de mediana calidad; a su vez debe explicar si ¿está de acuerdo o no? y ¿por qué? con el razonamiento del tesista. El dato de la tesis a analizar se encuentra en el siguiente <a href="http://erp.uladech.edu.pe/bibliotecavirtual/?ejemplar=00000038648">enlace <u>http://erp.uladech.edu.pe/bibliotecavirtual/?ejemplar=00000038648</u></a> , que deben subir al EVA.</p>	<p>2.16.2.3. <b>Analiza</b> los casos prácticos dados en clase y <b>elabora</b> el esquema de interpretación de los tipos penales, para determinar si son delito o no, contrastándolo con los principales criterios jurisprudenciales y de doctrina legal referidos a los delitos contra el Patrimonio, demostrando trabajo en equipo asimismo, entrega evidencias de la ejecución del Proyecto de RS IV.</p>	
<p><b>Semana 08</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• A través de una noticia vigente, motiva el interés por el tema de la clase <b>“delitos contra los Derechos Intelectuales”</b>.</li> <li>• <b>Expone de manera general</b> delitos contra los derechos intelectuales.</li> <li>• En equipos colaborativos revisan las lecturas sobre el tema de la clase, las cuales se encontraran en el RD en la carpeta Material Auxiliar, que deberán traerlo en físico, el docente tutor debe realizar el acompañamiento del aprendizaje, para lo cual emplearán 45 minutos para esta actividad.</li> <li>• Teniendo en cuenta el texto base de: Salinas, R. (2015). <i>Derecho Penal Parte Especial</i>. 6a. ed. LIMA: Editorial ILUSTITIA SAC aperturan</li> </ul>		

	<p>una plenaria para exponer el resultado del análisis del material, con orientación del docente y concluir con un cuadro conceptual en el cual identificarán los elementos constitutivos de los tipos penales básicos de los delitos contra los derechos intelectuales para socializarlo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• En forma colaborativa analizarán los casos prácticos designados a cada grupo y elaborarán el esquema de interpretación del tipo penal asignado.</li> <li>• El trabajo colaborativo será enviado en el campus virtual EVA.</li> </ul> <p><b>Actividad de Responsabilidad Social</b> Entregan de las evidencias de la ejecución del proyecto de Responsabilidad Social elaborado en la asignatura de Responsabilidad Social IV. El cual deberá subir al EVA</p>		
--	---	--	--

**III UNIDAD DE APRENDIZAJE: Delitos contra el Estado I**

**CAPACIDAD**

**2.16.3. Comprende** la interpretación de los tipos penales de los delitos contra el Estado I, para conocer sus elementos constitutivos y aplicarlos en la resolución de casos, en situaciones propias de su carrera.

Tiempo	Actividades de Aprendizaje	Indicadores	Instrumento de evaluación
<p align="center"><b>Semana 09</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Opinan sobre los criterios de evaluación de las actividades de aprendizaje de la tercera unidad (según los instrumentos).</li> <li>• A través de una noticia vigente, motiva el interés por el tema de la clase “<b>los delitos contra el Estado dentro de la Política Criminal del país</b>”.</li> <li>• Exponen de manera general delitos contra el Estado</li> <li>• Revisan las lecturas sobre el tema de la clase: explica la importancia de los delitos contra el Estado dentro de la</li> </ul>	<p>2.16.3.1. <b>Explica</b> la importancia de los delitos contra el Estado dentro de la Política Criminal del país, a través de una síntesis, demostrando trabajo autónomo, con el apoyo de la base de datos, con responsabilidad social.</p>	<p align="center"><b>Escala valorativa comprensión.</b></p>

	<p>Política Criminal del país, a través de una síntesis, demostrando trabajo autónomo, con el apoyo de la base de datos, con responsabilidad social., para lo cual emplearán 45 minutos para esta actividad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• En equipos colaborativos identificarán las ideas principales, de los temas que el docente les designe, para socializarlo.</li> <li>• En forma autónoma elaboraran una síntesis de las ideas principales del tema la importancia de los delitos contra el Estado dentro de la Política Criminal, el cual deberá entregar al docente.</li> </ul>		
<b>Semana 10</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• A través de noticias vigentes la importancia del conocimiento del tema de la clase <b>“Delitos contra el Orden Económico”</b>.</li> <li>• Exponen de manera general los delitos contra el Orden Económico.</li> <li>• Revisan las lecturas sobre el tema de la clase, e identifica los elementos constitutivos de los tipos penales que conforman los delitos Contra el Orden Económico, delitos Tributarios, delitos contra la Seguridad Pública, a través de un resumen, demostrando trabajo en equipo y actitud proactiva., para lo cual emplearán 45 minutos para esta actividad.</li> <li>• Teniendo en cuenta el texto base de: Salinas, R. (2015). <i>Derecho Penal Parte Especial</i>. 6a. ed. LIMA: Editorial ILUSTITIA SAC aperturan una plenaria para exponer el resultado del análisis del material, con orientación del docente e identifican los elementos constitutivos de los tipos penales que conforman los delitos Contra el Orden Económico, delitos Tributarios, delitos contra la Seguridad Pública, a través de un resumen, demostrando trabajo en equipo y actitud proactiva.</li> <li>• En forma colaborativa analizaran los casos prácticos designados a cada grupo y elaborarán el esquema de interpretación del tipo penal asignado.</li> </ul>	<p>2.16.3.2. <b>Identifica</b> los elementos constitutivos de los tipos penales que conforman los delitos Contra el Orden Económico, delitos Tributarios, delitos contra la Seguridad Pública, a través de un resumen, demostrando trabajo en equipo y actitud proactiva.</p>	<b>Escala valorativa comprensión.</b>
<b>Semana 11</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• A través de noticias vigentes la importancia del conocimiento del tema de la clase <b>“Delitos Tributarios”</b></li> <li>• Exponen de manera general los delitos tributarios</li> <li>• En equipos colaborativos revisan las lecturas sobre el tema de la clase, y explican en forma colaborativa los casos prácticos dados en clase y elaboran el esquema de interpretación de los tipos penales, para determinar si son delito o no, contrastándolo con los principales criterios jurisprudenciales y de doctrina legal referidos a los delitos contra el Estado, demostrando trabajo en equipo., para lo cual emplearán 45 minutos para esta actividad.</li> <li>• Teniendo en cuenta el texto base de: Salinas, R. (2015). <i>Derecho Penal Parte Especial</i>. 6a. ed. LIMA: Editorial ILUSTITIA SAC aperturan una plenaria para exponer el resultado del análisis del material, con</li> </ul>	<p>2.16.3.3. <b>Explica</b> en forma colaborativa los casos prácticos dados en clase y <b>elabora</b> el esquema de interpretación de los tipos penales, para determinar si son delito o no, contrastándolo con los principales criterios jurisprudenciales y de doctrina legal referidos a los delitos contra el Estado, demostrando trabajo en equipo.</p>	

	<p>orientación del docente y explican en forma colaborativa los casos prácticos dados en clase y elaboran el esquema de interpretación de los tipos penales, para determinar si son delito o no, contrastándolo con los principales criterios jurisprudenciales y de doctrina legal referidos a los delitos contra el Estado, demostrando trabajo en equipo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• En forma colaborativa analizarán los casos prácticos designados a cada grupo y elaborarán el esquema de interpretación del tipo penal asignado.</li> </ul> <p><b>Actividades de Investigación Formativa</b></p> <p>Suben un archivo conteniendo el desarrollo de las síntesis de la semana 09, 10, 11 y 12; y en cada síntesis deben contener las referencias bibliográficas consultadas según la norma APA. En ese sentido, lo presentan los trabajos encomendados por el docente, consignando citas y referencias bibliográficas conforme al informe ubicado en el catálogo de tesis de la ULADECH Católica:</p> <p><a href="http://erp.uladech.edu.pe/bibliotecavirtual/?ejemplar=00000038648">http://erp.uladech.edu.pe/bibliotecavirtual/?ejemplar=00000038648</a>, a fin de conocer y aplicar las normas APA.</p>	
<p><b>Semana 12</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• A través de noticias vigentes la importancia del conocimiento del tema de la clase “<b>Delitos contra la seguridad pública</b>”.</li> <li>• Expone de manera general los delitos contra la seguridad pública.</li> <li>• En equipos colaborativos revisan las lecturas sobre el tema de la clase, y explican en forma colaborativa los casos prácticos dados en clase y elaboran el esquema de interpretación de los tipos penales de la presente sesión, para determinar si son delito o no, contrastándolo con los principales criterios jurisprudenciales y de doctrina legal referidos a los delitos contra el Estado, demostrando trabajo en equipo., para lo cual emplearán 45 minutos para esta actividad.</li> <li>• Teniendo en cuenta el texto base de: Salinas, R. (2015). <i>Derecho Penal Parte Especial</i>. 6a. ed. LIMA: Editorial ILUSTITIA SAC aperturan una plenaria para exponer el resultado del análisis del material, con orientación del docente y concluir con un cuadro conceptual en el cual identificarán los elementos constitutivos de los tipos penales básicos de los delitos contra la seguridad pública para socializarlo.</li> <li>• En forma colaborativa analizarán los casos prácticos designados a cada grupo y elaborarán el esquema de interpretación del tipo penal asignado.</li> </ul> <p><b>Actividad de Responsabilidad Social</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Entregan de las evidencias de la ejecución del proyecto de Responsabilidad Social elaborado en la asignatura de Responsabilidad Social IV. El cual deberá subir al EVA.</li> </ul>	<p>2.16.3.4. <b>Entrega</b> evidencias de la ejecución del Proyecto de RS IV.</p>
<p><b>IV UNIDAD DE APRENDIZAJE: Delitos contra el Estado II</b></p>		

<b>CAPACIDAD</b>			
<b>2.16.4. Analiza</b> la interpretación de los tipos penales de los delitos contra el Estado II, para conocer sus elementos constitutivos y aplicarlos en la resolución de casos, en situaciones propias de su carrera.			
<b>Tiempo</b>	<b>Actividades de Aprendizaje</b>	<b>Indicadores de logro</b>	<b>Instrumento de evaluación</b>
<b>Semana 13</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• A través de noticias vigentes la importancia del conocimiento del tema de la clase <b>“Delitos contra la humanidad y medio ambiente”</b>.</li> <li>• Exponen de manera general los delitos contra la humanidad y medio ambiente.</li> <li>• En equipos colaborativos revisan las lecturas sobre el tema de la clase, e identifica los elementos constitutivos de los tipos penales que conforman los delitos Contra la Humanidad y el Medio Ambiente, delitos contra la Tranquilidad Pública, delitos contra la Administración Pública y delitos contra Fe Pública, a través de un resumen, demostrando trabajo en equipo y con rigor científico., para lo cual emplearán 45 minutos para esta actividad.</li> <li>• Teniendo en cuenta el texto base de: Salinas, R. (2015). <i>Derecho Penal Parte Especial</i>. 6a. ed. LIMA: Editorial ILUSTITIA SAC aperturan una plenaria para exponer el resultado del análisis del material y explican la importancia de los delitos contra el Estado dentro de la Política Criminal del país, a través de cuadro sinóptico, demostrando trabajo autónomo, con el apoyo de la base de datos, y con responsabilidad social y actitud proactiva.</li> <li>• En forma colaborativa analizarán los casos prácticos designados a cada grupo y elaborarán el esquema de interpretación del tipo penal asignado.</li> </ul>	<b>2.16.4.1. Explica</b> la importancia de los delitos contra el Estado dentro de la Política Criminal del país, a través de cuadro sinóptico, demostrando trabajo autónomo, con el apoyo de la base de datos, y con responsabilidad social y actitud proactiva.	<b>Escala valorativa comprensión</b>
<b>Semana 14</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• A través de noticias vigentes la importancia del conocimiento del tema de la clase <b>“Delitos contra la tranquilidad pública y delitos contra la administración pública”</b>.</li> <li>• Exponen de manera general los delitos contra la tranquilidad pública y la administración pública.</li> <li>• En equipos colaborativos revisan las lecturas sobre el tema de la clase, y analizan los casos prácticos dados en clase y elaboran el esquema de interpretación de los tipos penales, para determinar si son delito o no, contrastándolo con los principales criterios jurisprudenciales y de doctrina legal referidos a los delitos contra el Estado, a través de un cuadro sinóptico, demostrando trabajo en equipo., para lo cual emplearán 45 minutos para esta actividad.</li> <li>• Teniendo en cuenta el texto base de: Salinas, R. (2015). <i>Derecho Penal Parte Especial</i>. 6a. ed. LIMA: Editorial ILUSTITIA SAC aperturan una plenaria para exponer el resultado del análisis del material, con orientación del docente e identifican los elementos constitutivos de los tipos penales que conforman los delitos Contra la Humanidad y el Medio Ambiente, delitos</li> </ul>	<b>2.16.4.2. Identifica</b> los elementos constitutivos de los tipos penales que conforman los delitos Contra la Humanidad y el Medio Ambiente, delitos contra la Tranquilidad Pública, delitos contra la Administración Pública y delitos contra Fe Pública, a través de un resumen, demostrando trabajo en equipo y con rigor científico.	

	<p>contra la Tranquilidad Pública, delitos contra la Administración Pública y delitos contra Fe Pública, a través de un resumen, demostrando trabajo en equipo y con rigor científico.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• En forma colaborativa analizarán los casos prácticos designados a cada grupo y elaborarán el esquema de interpretación del tipo penal asignado.</li> </ul> <p><b>Actividades de Investigación Formativa</b></p> <p>Suben un archivo conteniendo el desarrollo del mapa conceptual de la semana 13 y de la síntesis de la semana 13; y en cada una debe contener las referencias bibliográficas consultadas según la norma APA. En ese sentido, lo presentan los trabajos encomendados por el docente, consignando citas y referencias bibliográficas conforme al informe ubicado en el catálogo de tesis de la ULADECH Católica: <a href="http://erp.uladech.edu.pe/bibliotecavirtual/?ejemplar=00000038648">http://erp.uladech.edu.pe/bibliotecavirtual/?ejemplar=00000038648</a>, a fin de conocer y aplicar las normas APA.</p>	
<b>Semana 15</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• A través de una noticia vigente, motiva el interés por el tema de la clase “<b>Delitos contra la fe pública</b>”.</li> <li>• <b>Expone de manera general</b> los delitos contra la fe pública.</li> <li>• Teniendo en cuenta el texto base de: Salinas, R. (2015). <i>Derecho Penal Parte Especial</i>. 6a. ed. LIMA: Editorial ILUSTITIA SAC revisan las lecturas sobre el tema de la clase y analizan los casos prácticos dados en clase y elaboran el esquema de interpretación de los tipos penales, para determinar si son delito o no, contrastándolo con los principales criterios jurisprudenciales y de doctrina legal referidos a los delitos contra el Estado, a través de un cuadro sinóptico, demostrando trabajo en equipo</li> <li>• Designan los casos prácticos a los equipos y en forma colaborativa plantean la solución con orientación del docente.</li> <li>• Los equipos socializan sus resultados en una exposición y deberán realizar una síntesis de los temas abordados en clase.</li> </ul> <p><b>Actividad de Responsabilidad Social</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Informan de manera colaborativa los resultados de la ejecución del proyecto de Responsabilidad social según el campo de su especialidad, en un informe digital y lo envía al entorno virtual.</li> </ul>	<p><b>2.16.4.3. Analiza</b> los casos prácticos dados en clase y <b>elabora</b> el esquema de interpretación de los tipos penales, para determinar si son delito o no, contrastándolo con los principales criterios jurisprudenciales y de doctrina legal referidos a los delitos contra el Estado, a través de un cuadro sinóptico, demostrando trabajo en equipo. Asimismo, entrega del Informe Final del Proyecto de RS IV.</p>
<b>Semana 16</b>	<b>EVALUACIÓN FINAL</b>	
<b>Semana 17</b>	<b>EXAMEN DE APLAZADOS</b>	



Anexo 02: INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

(1) ESCALA VALORATIVA DE COMPRENSIÓN

CARRERA: DERECHO. CICLO: IV SEMESTRE 2017- I

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	Indicador: 3.1.2.1. <b>Describe</b> la importancia de los delitos contra el Patrimonio dentro de la Política Criminal del país, a través de una síntesis, demostrando trabajo autónomo y rigor científico con responsabilidad social y actitud proactiva.				Calificación
		CRITERIOS				
		1.1.Muestra comprensión del problema	1.2. Evidencia sustento teórico de las normas	1.3. Demuestra la aplicación de la norma	1.4. Demuestra el trabajo en equipo	
		1 - 5	1- 5	1-- 5	1- 5	
01						
02						

(2) ESCALA DE EVALUACIÓN DE ACTITUDES  
RESPONSABILIDAD SOCIAL

CARRERA: DERECHO. CICLO: IV SEMESTRE 2017- I

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	Actitud: Muestra <b>comportamiento ético</b>				Actitud: Evidencia <b>aprendizaje colaborativo</b>				Nivel de logro
		Criterios				Criterios				
		Siempre Se integra	Casi siempre	Algunas veces se integra	Nunca se integra	Siempre	Casi siempre	Algunas veces	Nunca	
		18-20	14-17	11-13	0-10	18-20	14-17	11-13	0-10	
01										
02										
03										

### ANEXO 03

#### LISTA DE DOCENTES TUTORES DE LA ASIGNATURA:

CHIMBOTE

MARCA FERNANDEZ JESUS LUIS

### ANEXO 4

#### REFERENCIAS CATEGORIZADAS

##### TEXTO COMPILADO

##### TEXTO BASE

Salinas, R. (2015). *Derecho Penal Parte Especial*. 6a. ed. LIMA: EDITORIAL ILUSTITIA SAC

##### TEXTO DIGITAL

Cobo, M. (2005). *Derecho Penal Español, parte especial*, 2a. ed. Madrid: Dykinson. Recuperado de <http://site.ebrary.com/lib/bibliocauladechsp/detail.action?docID=11126097&p00=Derecho+Penal+Espa%C3%B1ol+parte+especial%2C+2a.+ed>

##### TESIS

Ruelas, R. (2015). Calidad de las sentencias de primera y segunda instancia sobre estafa genérica y li-bramiento de cobro indebido, expediente N° 01656-2009-0-0201-JR-PE-03. Tercer juzgado penal corte superior de justicia Ancash-Huaraz. Recuperado de <http://erp.uladech.edu.pe/bibliotecavirtual/?ejemplar=00000038648>

##### TEXTO COMPLEMENTARIO

Buenestado, B. J.(2011). *Manual en Derecho Penal parte especial y de las consecuencias jurídicas del delito en España*. Recuperado de <http://site.ebrary.com/lib/bibliocauladechsp/detail.action?docID=10779495&p00=derecho+penal+especial>

Del Carpio, J. (2013). Las víctimas como testigos en el Derecho Penal Internacional (i) Especial referencia a los Tribunales ad hoc. *Política Criminal: Revista Electrónica Semestral De Políticas Públicas En Materias Penales*, 8(15), 128-169. Recuperado de <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=fua&AN=89263544&lang=es&site=ehost-live>